

Inscripciones a asignaturas del primer cuatrimestre y anuales 2026

Escrito por Gabriela Rivadeneira
Jueves, 12 de Marzo de 2026 19:38 -

De acuerdo con el calendario académico vigente, se encuentra abiertas las inscripciones a cursado de asignaturas del primer cuatrimestre y anuales de los planes de estudios de las carreras de grado y pregrado para los estudiantes reinscriptos al ciclo académico 2026.

Inscripciones a asignaturas del primer cuatrimestre y anuales 2026: 13 al 17 de marzo de 2026

Sistema de autogestión Guaraní 3w: <http://guarani3w.uart.unpa.edu.ar/>

Para inscribirse a una materia, revise el sistema de correlatividad del plan de estudios de su carrera, que lo puede encontrar en la propuesta académica del portal UNPA <https://propuesta academica.unpa.edu.ar/>

Se recuerda que debe realizar la reinscripción a carrera todos los años, para inscribirse al cursado de materias y acceder a exámenes finales.

Solicitudes de inscripción excepcional a materia en estado pendiente

En el caso de requerir la inscripción excepcional al cursado de una asignatura en estado pendiente, por adeudar su materia precorrelativa, se habilita formulario de solicitud durante el período de inscripción a materias (13 al 17 de marzo de 2026) y quedará sujeta al análisis de la Secretaría Académica según reglamento vigente (Acuerdo 118/19 - CU- UART)

Formulario de solicitud de inscripción excepcional a materia en estado pendiente:
<https://forms.gle/x3tSZBxQViA7SXpP8>

Solicitudes de apertura de comisión especial de cursado en otra sede

Estas solicitudes se deben presentar mediante nota dirigida a la Secretaria Académica especificado código y nombre de la materia, sede destino y la justificación del motivo de la solicitud (obligatorio). Solo se recibirán este tipo de solicitudes durante el 13 al 17 de marzo de 2026, sin excepciones, y quedará sujeto a la aprobación de la sede destino. Solo se aceptan solicitudes de materias que no adeuden sus precorrelativas.